

**Acta**  
**Sesión Ordinaria Junta Gobierno Local de 24-1-2022 aplazada al 18-2-2022.**

---

**A C T A**  
**DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022**

**SRES. ASISTENTES:**

**Alcaldesa-Presidenta**

D<sup>a</sup> María Concepción Brito Núñez

**Tenientes de Alcalde:**

D. Jorge Baute Delgado

D. José Francisco Pinto Ramos

D<sup>a</sup> Margarita Eva Tendero Barroso

D<sup>a</sup> Olivia Concepción Pérez Díaz

**Secretario:**

D. Octavio Manuel Fernández Hernández.

En Candelaria, a dieciocho de febrero de dos mil veintidós, siendo las 13:12 horas, se constituyó la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria en la Sala de reuniones de la Casa Consistorial bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña María Concepción Brito Núñez, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria.

Asiste el Secretario General del Ayuntamiento D. Octavio Manuel Fernández Hernández.

**Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó al estudio de los temas objeto de la misma.**

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**1º Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente al 30 de diciembre de 2021.**

Se aprobó por la unanimidad de los presentes.





## 2.- Expediente 12780/2021. Actualización del Inventario de bienes del Ayuntamiento de Candelaria y la incorporación en el mismo de la parcela calle Los Sabinas, nº5.

Consta en el expediente Informe Técnico emitido por Doña Alicia Torres Díaz, que desempeña el puesto de trabajo de Geógrafa Oficina Técnica Municipal, de 18 de enero de 2022, del siguiente tenor literal;

### “INFORME

Visto el expediente antedicho, en relación a la inscripción registral de la Parcela sita en calle Los Sabinas, nº5 en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos, en cumplimiento con el artículo 20 del RD 1372/1986, de 13 de junio, Alicia Torres Díaz, geógrafa de la Oficina Técnica Municipal, emite el siguiente informe:

#### 1. DENOMINACIÓN

Parcela calle Los Sabinas, nº5.

#### 2. NATURALEZA DEL BIEN

**Localización:** calle Los Sabinas, nº5. 38530. La Cardonera. Candelaria.

**Referencia catastral:** 5571605CS6357S0001MP





### 3. LINDEROS

<b>Norte</b>	Calle Los Sabina
<b>Sur</b>	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
<b>Este</b>	Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP
<b>Oeste</b>	Calle La Cardonera

### 4. SUPERFICIE

68,92 m<sup>2</sup>

### 5. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.

### 6. NATURALEZA DEL DERECHO

Bien inmueble patrimonial.

### 7. TÍTULO

Decreto 4278/2013 de fecha 30 de diciembre.

### 8. DESTINO Y ACUERDO QUE LO HUBIERE DISPUESTO

Destino: Zona verde-dotacional.

No existe documentación al respecto.

### 9. RÉGIMEN URBANÍSTICO DE APLICACIÓN

**INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO:** El presente informe se emite respecto al documento de **PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CANDELARIA**, planeamiento municipal en vigor, con publicaciones en B.O.C. de fecha 10 de mayo de 2007 y B.O.P. de fecha 17 de mayo de 2007 y



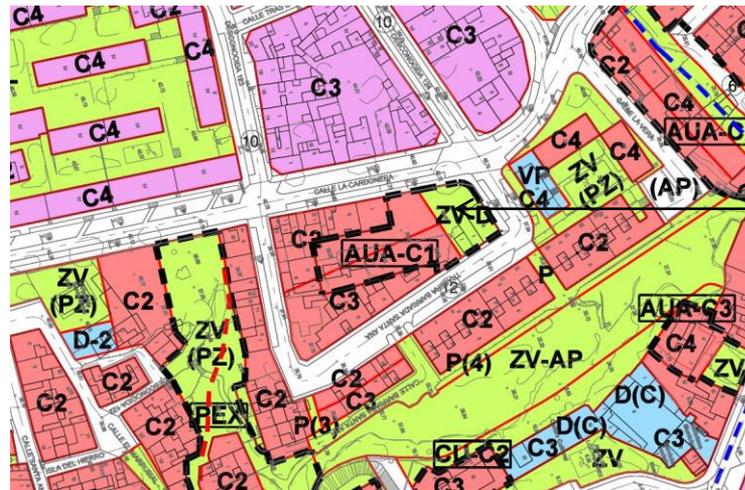


Modificaciones Puntuales, aprobadas definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de fecha 26 de marzo de 2009 y 29 de diciembre de 2011 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de junio de 2009 y 3 de febrero de 2012, respectivamente.

## 10. CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

<b>CLASIFICACION DEL SUELO</b>	Suelo Urbano
<b>CATEGORIZACIÓN DEL SUELO</b>	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural
<b>CALIFICACIÓN DEL SUELO</b>	Zona verde-dotacional

Además, la parcela forma parte del ámbito de gestión de la Actuación Urbanística Aislada C-1 (AUA-C1).



Plano de Ordenación Detallada Costa de Candelaria nº16

## 11. COORDENADAS UTM

PARCELA C/ LOS SABINA, Nº5		
Punto	Coordenadas UTM	
Nº	X	Y
1	365576.4291	3137196.8961
2	365576.7992	3137195.6592
3	365578.5199	3137189.4810
4	365578.7299	3137188.7610
5	365579.0799	3137187.4810
6	365567.8443	3137189.0296
7	365568.0178	3137190.0898
8	365568.4434	3137191.5005
9	365569.0124	3137192.8903
10	365569.9100	3137194.1680





11	365571.1057	3137195.4884
1	365576.4291	3137196.8961

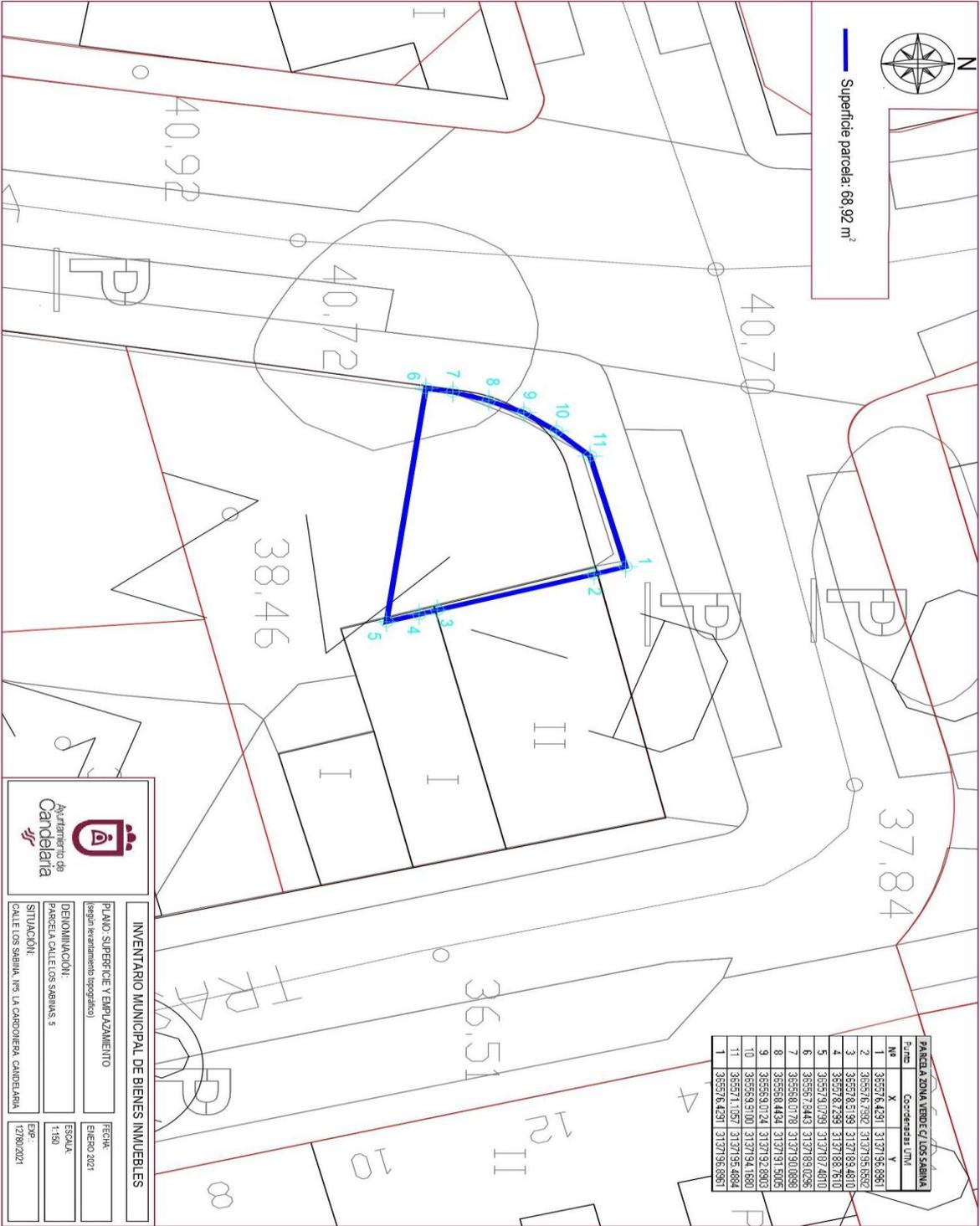
## 12. FOTOGRAFÍAS



## 13. PLANO

El plano se ha elaborado tomando de base el levantamiento topográfico realizado por la Oficina Técnica de Candelaria. En este sentido, al superponerlo sobre la base cartográfica del PGO de Candelaria del 2011, puede existir algún desfase o desajuste debido a la diferencia del margen de error que tiene el vuelo de la cartografía del PGO con respecto a la mayor exactitud que ofrece el GPS terrestre utilizado para realizar el levantamiento topográfico.





**INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES INMUEBLES**

PLANO SUPERFICIE Y ENLAZAMIENTO  
(según el arrendamiento topográfico)

FECHA: ENERO 2021

DENOMINACIÓN: ESCUELA

PARCELA: CALLE LOS SABINAS, 5

SITUACIÓN: 1.150

CALE: LOS SABINA, INT. LA CARROBERA, CANDELARIA

EXP.: 12780/2021





Y para que conste a los efectos oportunos, salvo error u omisión, se firma el presente informe.”

**Consta en el expediente Informe Jurídico emitido por Doña M<sup>a</sup> del Pilar Chico Delgado, que desempeña el puesto de Técnico de Administración General, conformado por D. Octavio Manuel Fernández Hernández, Secretario General, de 18 de enero de 2022, del siguiente tenor literal:**

### “INFORME JURÍDICO

**La Técnico de Administración General, M<sup>a</sup> del Pilar Chico Delgado, en relación con el expediente arriba indicado, emite el siguiente informe con la conformidad del Secretario General, Octavio Manuel Fernández Hernández.**

### ANTECEDENTES

Visto el expediente iniciado para llevar a cabo la actualización del Inventario de bienes del Ayuntamiento de Candelaria y la incorporación en el mismo de la parcela calle Los Sabinas, nº5.

Visto que las entidades locales están obligadas a formar inventario valorado de todos los bienes y derechos que les pertenecen y que será objeto de actualización continua de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y ss. del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y el artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Se han realizado los trabajos y trámites necesarios para aprobar la ficha de la parcela calle Los Sabinas, nº5 e incluirlo en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Candelaria.

Consta en el expediente el informe emitido por la Oficina técnica de fecha 18/01/2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“...Visto el expediente antedicho, en relación a la inscripción registral de la parcela sita en calle Los Sabinas, nº5 en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos, en cumplimiento con el artículo 20 del RD 1372/1986, de 13 de junio, Alicia Torres Díaz, geógrafa de la Oficina Técnica Municipal, emite el siguiente informe:

#### 1. DENOMINACIÓN

Parcela calle Los Sabinas, nº5.

#### 2. NATURALEZA DEL BIEN

Localización: calle Los Sabinas, nº5. 38530. La Cardonera. Candelaria.





Referencia catastral: 5571605CS6357S0001MP



### CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 5571605CS6357S0001MP

#### DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

**Localización:**  
CL SABINA LOS 5 Suelo  
38509 CANDELARIA [CANDELARIA] [S.C. TENERIFE]

**Clase:** URBANO  
**Uso principal:** Suelo sin edif.  
**Superficie construida:**  
**Año construcción:**

#### PARCELA

**Superficie gráfica:** 69 m2  
**Participación del inmueble:** 100,00 %  
**Tipo:**



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Viernes, 14 de Enero de 2022

### 3. LINDEROS

Norte	Calle Los Sabina
Sur	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
Este	Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP
Oeste	Calle La Cardonera

### 4. SUPERFICIE

68,92 m<sup>2</sup>

### 5. DESCRIPCIÓN GENERAL





Se trata de un solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.

#### 6. NATURALEZA DEL DERECHO

Bien inmueble patrimonial.

#### 7. TÍTULO

Decreto 4278/2013 de fecha 30 de diciembre.

#### 8. DESTINO Y ACUERDO QUE LO HUBIERE DISPUESTO

Destino: Zona verde-dotacional.

No existe documentación al respecto.

#### 9. RÉGIMEN URBANÍSTICO DE APLICACIÓN

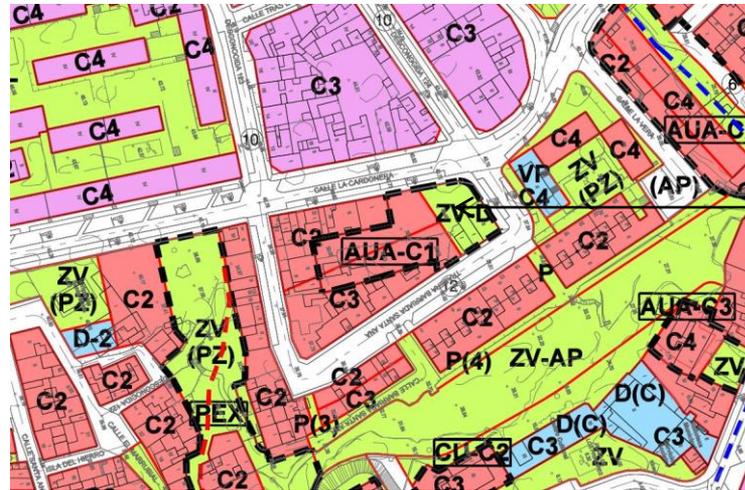
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO: El presente informe se emite respecto al documento de PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CANDELARIA, planeamiento municipal en vigor, con publicaciones en B.O.C. de fecha 10 de mayo de 2007 y B.O.P. de fecha 17 de mayo de 2007 y Modificaciones Puntuales, aprobadas definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de fecha 26 de marzo de 2009 y 29 de diciembre de 2011 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de junio de 2009 y 3 de febrero de 2012, respectivamente.

#### 10. CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

CLASIFICACION DEL SUELO	Suelo Urbano
CATEGORIZACIÓN DEL SUELO	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural
CALIFICACIÓN DEL SUELO	Zona verde-dotacional

Además, la parcela forma parte del ámbito de gestión de la Actuación Urbanística Aislada C-1 (AUA-C1).





Plano de Ordenación Detallada Costa de Candelaria nº16

## 11. COORDENADAS UTM

PARCELA C/ LOS SABINA, N°5		
Punto	Coordenadas UTM	
Nº	X	Y
1	365576.4291	3137196.8961
2	365576.7992	3137195.6592
3	365578.5199	3137189.4810
4	365578.7299	3137188.7610
5	365579.0799	3137187.4810
6	365567.8443	3137189.0296
7	365568.0178	3137190.0898
8	365568.4434	3137191.5005
9	365569.0124	3137192.8903
10	365569.9100	3137194.1680
11	365571.1057	3137195.4884
1	365576.4291	3137196.8961





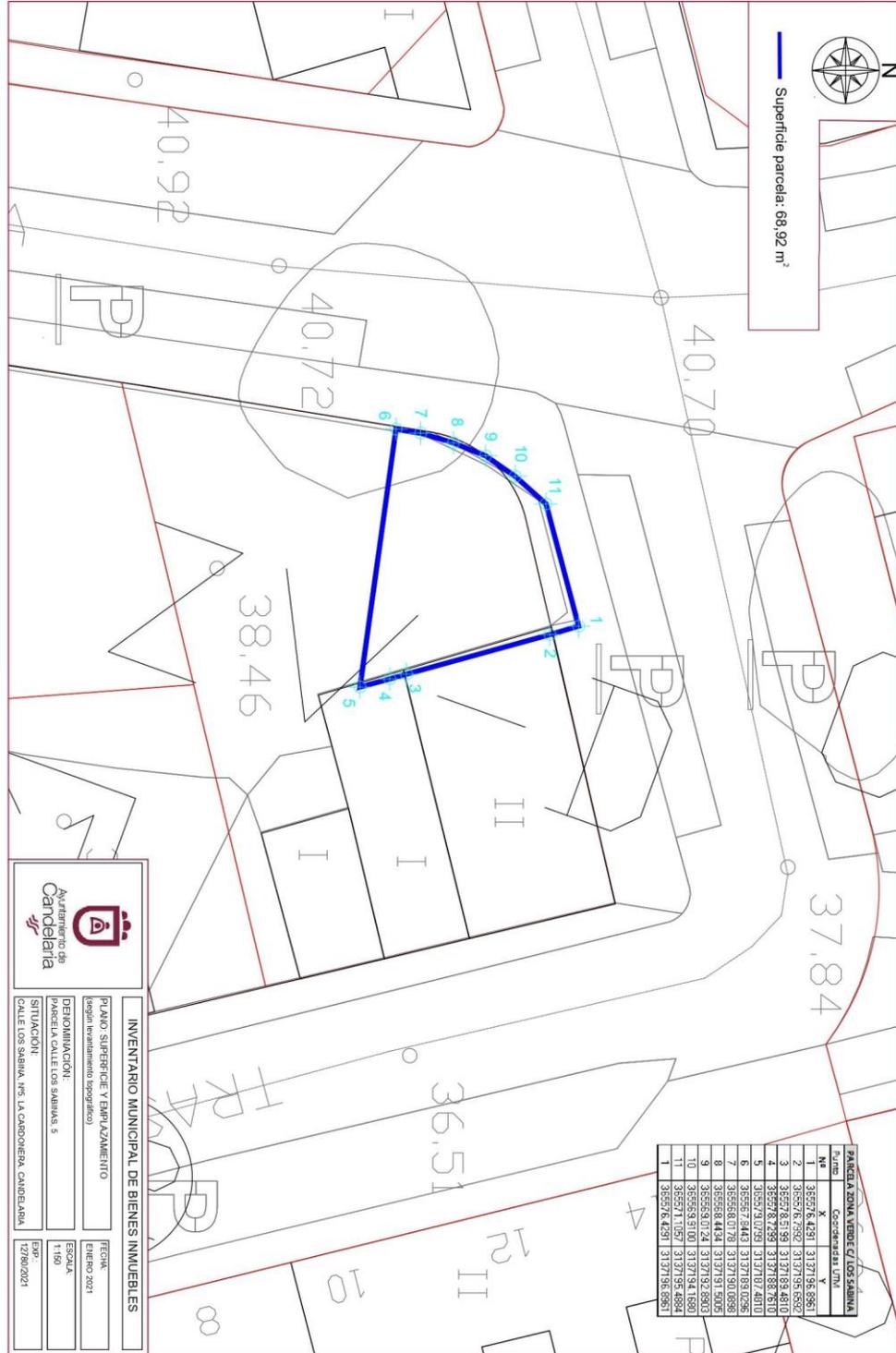
## 12. FOTOGRAFÍAS



## 13. PLANO

El plano se ha elaborado tomando de base el levantamiento topográfico realizado por la Oficina Técnica de Candelaria. En este sentido, al superponerlo sobre la base cartográfica del PGO de Candelaria del 2011, puede existir algún desfase o desajuste debido a la diferencia del margen de error que tiene el vuelo de la cartografía del PGO con respecto a la mayor exactitud que ofrece el GPS terrestre utilizado para realizar el levantamiento topográfico.







Y para que conste a los efectos oportunos, salvo error u omisión, se firma el presente informe...”.

## FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Legislación aplicable viene determinada por:

— Los artículos 17 a 36 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

— El artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y la disposición transitoria del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RB), aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio (BOE de 7 de julio), que establece la obligación de inventariar todos los bienes, cualquiera que sea su naturaleza, y, entre ellos, todos los de dominio público, incluidas las vías públicas.

El Pleno de la corporación Local será el órgano competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación. En este supuesto, se encuentran delegadas las competencias para aprobación, modificación y rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación en la Junta de Gobierno Local, por acuerdo del pleno celebrado el día 28 de junio de 2019.

Visto cuanto antecede, la que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº5, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.





**SEGUNDO:** Aprobar la ficha de inventario número 11/121 que se transcribe:



17/01/2022

### Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos
Nº inventario:	11/121
Nombre:	Parcela calle Los Sabina, nº5

	Valor adquisición	41.716,71 €
	Forma adquisición	A título oneroso
	Fecha adquisición	30/12/2013
	Inmemorial	No
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.
	Uso	PROPIO
	Bien derecho	SOLARES URBANOS
	Amortizado	0,00 €

Número anterior		Nº Expediente	12780/2021
-----------------	--	---------------	------------

Signatura	
-----------	--

Notas
-------





17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	Calle Los Sabina, nº5
Código postal	38530
Municipio/provincia	
Padre activo	

Detalle del inmueble	
----------------------	--

**Superficie**

Terreno	69,00	Ocupada	0,00	Construida	0,00
---------	-------	---------	------	------------	------

**Linderos**

Norte	Sur
Calle Los Sabina	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
Este	Oeste
Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP	Calle La Cardonera

**Otras características**

Calif urbanística	Zona verde. Dotacional				
Aprovechamiento					
Destino	Zona verde				
Arrendado	No	Histórico	No	Protegido	No





17/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571605CS635 7S0001MP			69,00	2022	17.595,00 €	0

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
17/01/2022		17.595,00 €
20/01/2012		41.716,71 €

**TERCERO:** Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº5, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

**CUARTO:** Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo.”

**Consta en el expediente propuesta de la Alcaldesa-Presidenta, de fecha 19 de enero de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:**

### “PROPUESTA

La que suscribe, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, tiene el honor de someter a la Junta de Gobierno local la siguiente propuesta:





Visto el informe jurídico de la Técnico de Administración General, M<sup>a</sup> del Pilar Chico Delgado, conformado por el Secretario General Octavio Manuel Fernández Hernández, de fecha 18 de enero de 2022, que transcrito literalmente dice:

#### “ANTECEDENTES

Visto el expediente iniciado para llevar a cabo la actualización del Inventario de bienes del Ayuntamiento de Candelaria y la incorporación en el mismo de la parcela calle Los Sabinas, nº5.

Visto que las entidades locales están obligadas a formar inventario valorado de todos los bienes y derechos que les pertenecen y que será objeto de actualización continua de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y ss. del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y el artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Se han realizado los trabajos y trámites necesarios para aprobar la ficha de la parcela calle Los Sabinas, nº5 e incluirlo en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Candelaria.

Consta en el expediente el informe emitido por la Oficina técnica de fecha 18/01/2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“...Visto el expediente antedicho, en relación a la inscripción registral de la parcela sita en calle Los Sabinas, nº5 en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos, en cumplimiento con el artículo 20 del RD 1372/1986, de 13 de junio, Alicia Torres Díaz, geógrafa de la Oficina Técnica Municipal, emite el siguiente informe:

#### 1. DENOMINACIÓN

Parcela calle Los Sabinas, nº5.

#### 2. NATURALEZA DEL BIEN

Localización: calle Los Sabinas, nº5. 38530. La Cardonera. Candelaria.

Referencia catastral: 5571605CS6357S0001MP





**GOBIERNO DE ESPAÑA** | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA | SECRETARÍA DE ESTADO DE INICIATIVA PÚBLICA | DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO

### CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 5571605CS6357S0001MP

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE	PARCELA
<b>Localización:</b> CL SABINA LOS 5 Suelo 38509 CANDELARIA (CANDELARIA) [S. C. TENERIFE]	<b>Superficie gráfica:</b> 69 m <sup>2</sup> <b>Participación del inmueble:</b> 100,00 % <b>Tipo:</b>
<b>Clase:</b> URBANO <b>Uso principal:</b> Suelo sin edif. <b>Superficie construida:</b> <b>Año construcción:</b>	

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Viernes, 14 de Enero de 2022

### 3. LINDEROS

Norte	Calle Los Sabina
Sur	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
Este	Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP
Oeste	Calle La Cardonera

### 4. SUPERFICIE

68,92 m<sup>2</sup>

### 5. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.

### 6. NATURALEZA DEL DERECHO

Bien inmueble patrimonial.





## 7. TÍTULO

Decreto 4278/2013 de fecha 30 de diciembre.

## 8. DESTINO Y ACUERDO QUE LO HUBIERE DISPUESTO

Destino: Zona verde-dotacional.

No existe documentación al respecto.

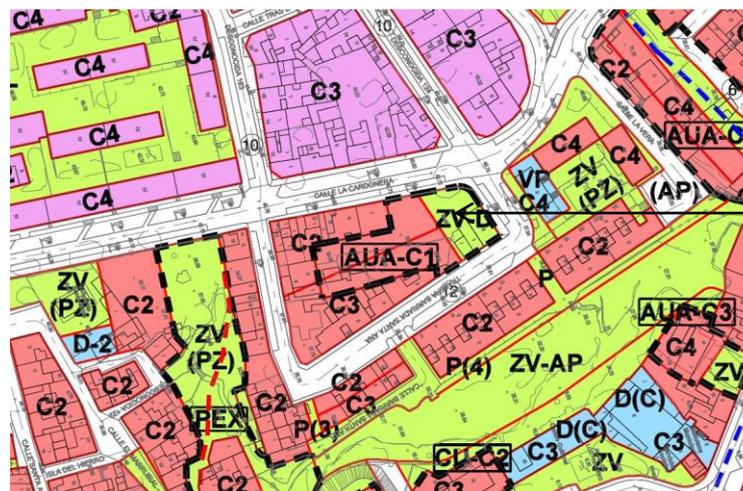
## 9. RÉGIMEN URBANÍSTICO DE APLICACIÓN

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO: El presente informe se emite respecto al documento de PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CANDELARIA, planeamiento municipal en vigor, con publicaciones en B.O.C. de fecha 10 de mayo de 2007 y B.O.P. de fecha 17 de mayo de 2007 y Modificaciones Puntuales, aprobadas definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de fecha 26 de marzo de 2009 y 29 de diciembre de 2011 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de junio de 2009 y 3 de febrero de 2012, respectivamente.

## 10. CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

CLASIFICACION DEL SUELO	Suelo Urbano
CATEGORIZACION DEL SUELO	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural
CALIFICACION DEL SUELO	Zona verde-dotacional

Además, la parcela forma parte del ámbito de gestión de la Actuación Urbanística Aislada C-1 (AUA-C1).



Plano de Ordenación Detallada Costa de Candelaria nº16





## 11. COORDENADAS UTM

PARCELA C/ LOS SABINA, N°5		
Punto	Coordenadas UTM	
N°	X	Y
1	365576.4291	3137196.8961
2	365576.7992	3137195.6592
3	365578.5199	3137189.4810
4	365578.7299	3137188.7610
5	365579.0799	3137187.4810
6	365567.8443	3137189.0296
7	365568.0178	3137190.0898
8	365568.4434	3137191.5005
9	365569.0124	3137192.8903
10	365569.9100	3137194.1680
11	365571.1057	3137195.4884
1	365576.4291	3137196.8961

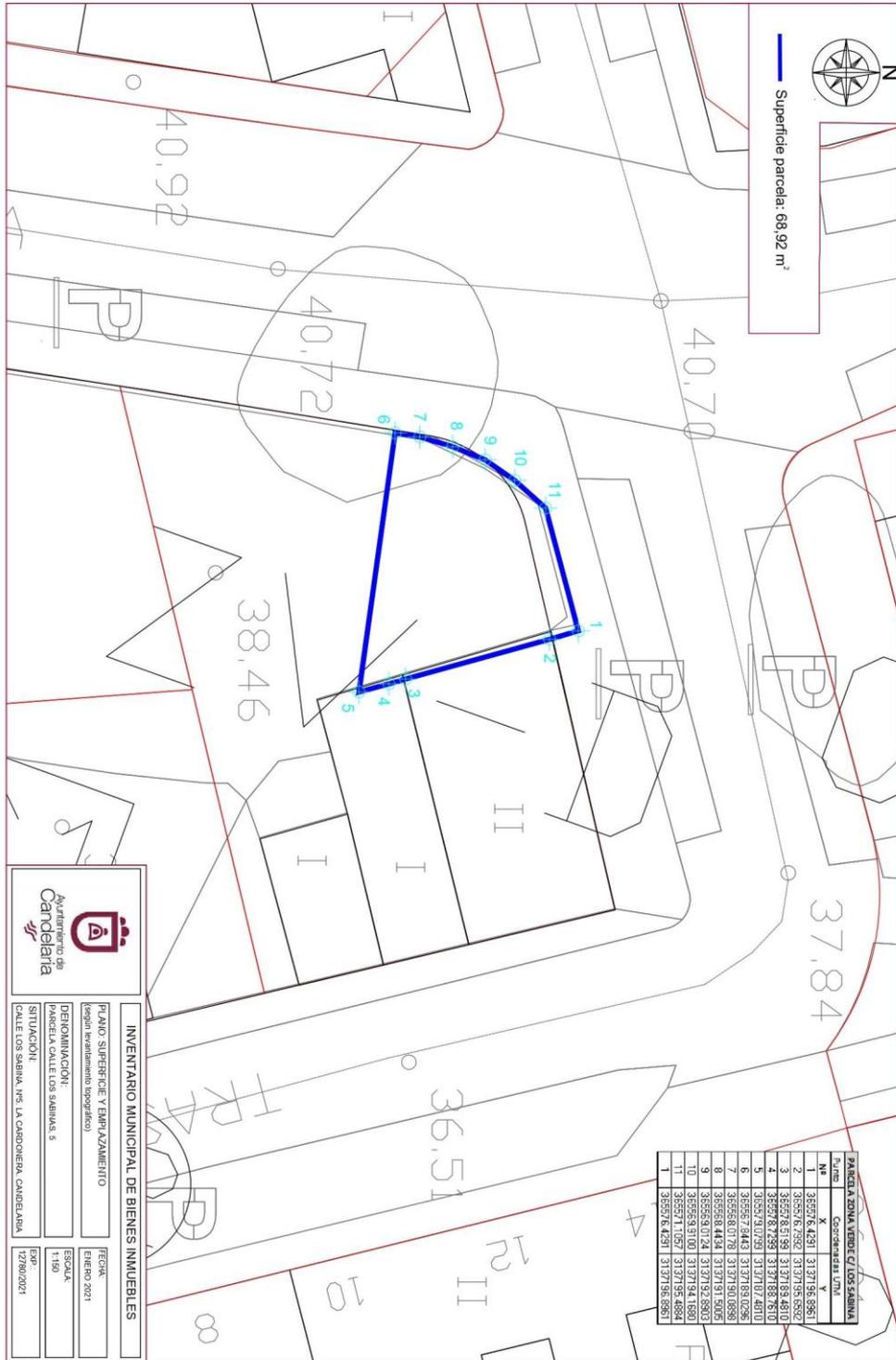
## 12. FOTOGRAFÍAS



## 13. PLANO

El plano se ha elaborado tomando de base el levantamiento topográfico realizado por la Oficina Técnica de Candelaria. En este sentido, al superponerlo sobre la base cartográfica del PGO de Candelaria del 2011, puede existir algún desfase o desajuste debido a la diferencia del margen de error que tiene el vuelo de la cartografía del PGO con respecto a la mayor exactitud que ofrece el GPS terrestre utilizado para realizar el levantamiento topográfico.





Y para que conste a los efectos oportunos, salvo error u omisión, se firma el presente informe...”





## FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Legislación aplicable viene determinada por:

— Los artículos 17 a 36 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

— El artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y la disposición transitoria del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RB), aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio (BOE de 7 de julio), que establece la obligación de inventariar todos los bienes, cualquiera que sea su naturaleza, y, entre ellos, todos los de dominio público, incluidas las vías públicas.

El Pleno de la corporación Local será el órgano competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación. En este supuesto, se encuentran delegadas las competencias para aprobación, modificación y rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación en la Junta de Gobierno Local, por acuerdo del pleno celebrado el día 28 de junio de 2019.

Visto cuanto antecede, la que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO: Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº5, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.

SEGUNDO: Aprobar la ficha de inventario número 11/121 que se transcribe:





17/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos		
Nº inventario:	11/121		
Nombre:	Parcela calle Los Sabina, nº5		
	Valor adquisición	41.716,71 €	
	Forma adquisición	A título oneroso	
	Fecha adquisición	30/12/2013	
	Inmemorial	No	
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	Uso	PROPIO	
	Bien derecho	SOLARES URBANOS	
	Amortizado	0,00 €	
Número anterior		Nº Expediente	12780/2021
Signatura			
Notas			





17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	Calle Los Sabina, nº5
Código postal	38530
Municipio/provincia	
Padre activo	

Detalle del inmueble	
----------------------	--

**Superficie**

Terreno	69,00	Ocupada	0,00	Construida	0,00
---------	-------	---------	------	------------	------

**Linderos**

Norte	Sur
Calle Los Sabina	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
Este	Oeste
Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP	Calle La Cardonera

**Otras características**

Calif urbanística	Zona verde. Dotacional				
Aprovechamiento					
Destino	Zona verde				
Arrendado	No	Histórico	No	Protegido	No





17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571805CS835 7S0001MP			69,00	2022	17.595,00 €	0

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
17/01/2022		17.595,00 €
20/01/2012		41.716,71 €

TERCERO: Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº5, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

CUARTO: Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo...”

En virtud de lo expuesto, se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de Acuerdo:

**PROPUESTA DE ACUERDO**

**PRIMERO:** Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº5, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.





**SEGUNDO:** Aprobar la ficha de inventario número 11/121 que se transcribe:



17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos		
Nº inventario:	11/121		
Nombre:	Parcela calle Los Sabina, nº5		
	Valor adquisición	41.716,71 €	
	Forma adquisición	A título oneroso	
	Fecha adquisición	30/12/2013	
	Inmemorial	No	
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	Uso	PROPIO	
	Bien derecho	SOLARES URBANOS	
	Amortizado	0,00 €	
Número anterior		Nº Expediente	12780/2021
Signatura			
<b>Notas</b>			





17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	Calle Los Sabina, nº5
Código postal	38530
Municipio/provincia	
Padre activo	

Detalle del inmueble			
<b>Superficie</b>			
Terreno	69,00	Ocupada	0,00
		Construida	0,00

Linderos	
Norte	Sur
Calle Los Sabina	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
Este	Oeste
Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP	Calle La Cardonera

Otras características					
Calif urbanística	Zona verde. Dotacional				
Aprovechamiento					
Destino	Zona verde				
Arrendado	No	Histórico	No	Protegido	No





17/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571805CS635 7S0001MP			69,00	2022	17.595,00 €	0

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
17/01/2022		17.595,00 €
20/01/2012		41.716,71 €

**TERCERO:** Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº5, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

**CUARTO:** Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo.

Por lo que se eleva esta propuesta a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, que resolverá como mejor proceda.”

**La Junta de Gobierno Local, previo debate y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:**

**PRIMERO:** Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº5, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Solar de planta irregular sin edificar. Tiene fachada a las calles Los Sabina y La Cardonera.





**SEGUNDO:** Aprobar la ficha de inventario número 11/121 que se transcribe:



17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos		
Nº inventario:	11/121		
Nombre:	Parcela calle Los Sabina, nº5		
	Valor adquisición	41.716,71 €	
	Forma adquisición	A título oneroso	
	Fecha adquisición	30/12/2013	
	Inmemorial	No	
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	Uso	PROPIO	
	Bien derecho	SOLARES URBANOS	
	Amortizado	0,00 €	
Número anterior		Nº Expediente	12780/2021
Signatura			
Notas			





17/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	Calle Los Sabina, nº5
Código postal	38530
Municipio/provincia	
Padre activo	

Detalle del inmueble	
----------------------	--

**Superficie**

Terreno	69,00	Ocupada	0,00	Construida	0,00
---------	-------	---------	------	------------	------

**Linderos**

Norte	Sur
Calle Los Sabina	Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP
Este	Oeste
Parcela con referencia catastral 5571606CS6357S0001OP	Calle La Cardonera

**Otras características**

Calif urbanística	Zona verde. Dotacional				
Aprovechamiento					
Destino	Zona verde				
Arrendado	No	Histórico	No	Protegido	No





17/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571805CS635 7S0001MP			69,00	2022	17.595,00 €	0

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
17/01/2022		17.595,00 €
20/01/2012		41.716,71 €

**TERCERO:** Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº5, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

**CUARTO:** Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo.





**3.- Expediente 12786/2021. Actualización del Inventario de bienes del Ayuntamiento de Candelaria para actualizar la información de la ficha número 1/12 con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, relativo a la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana).**

Consta en el expediente Informe Técnico emitido por Doña Alicia Torres Díaz, que desempeña el puesto de trabajo de Geógrafa, de 14 de enero de 2022, del siguiente tenor literal:

#### **“INFORME**

**Visto el expediente antedicho, en relación a la actualización de la ficha de inventario de Bienes Municipales número 1/12, con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024 y la inscripción registral de la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana), en cumplimiento con el artículo 20 del RD 1372/1986, de 13 de junio, Alicia Torres Díaz, geógrafa de la Oficina Técnica Municipal emite el siguiente informe:**

Se ha revisado la ficha número 1/12, con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, y los campos que se han modificado para actualizar la información son los siguientes:

Nombre de la finca.

Situación.

Referencia catastral.

Linderos.

Superficie.

Características, construcción y estado de conservación.

Destino.

Documentación gráfica.

Además de modificar el contenido de estos campos, se incorpora la georreferenciación de la parcela.

#### **1. DENOMINACIÓN**

Parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana”).

#### **2. NATURALEZA DEL BIEN**

**Localización:** calle Los Sabinas, nº3. 38530. La Cardonera. Candelaria.

**Referencia catastral:** 5571606CS6357S0001OP







157,38 m<sup>2</sup>

## 5. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).

## 6. NATURALEZA DEL DERECHO

Bien inmueble patrimonial.

## 7. TÍTULO

Escritura privada de compraventa a Dña. Flora Dorta Arbelo, de fecha 30 de diciembre de 1958.

## 8. DESTINO Y ACUERDO QUE LO HUBIERE DISPUESTO

Destino: Zona verde.

No existe documentación al respecto.

## 9. RÉGIMEN URBANÍSTICO DE APLICACIÓN

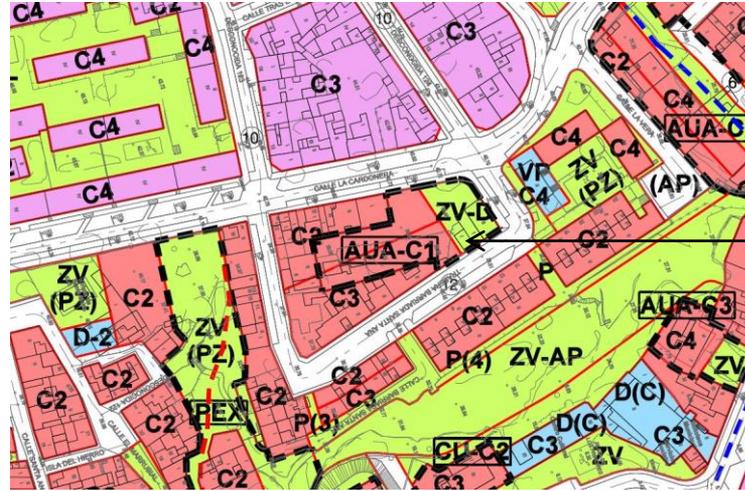
**INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO:** El presente informe se emite respecto al documento de **PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CANDELARIA**, planeamiento municipal en vigor, con publicaciones en B.O.C. de fecha 10 de mayo de 2007 y B.O.P. de fecha 17 de mayo de 2007 y Modificaciones Puntuales, aprobadas definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de fecha 26 de marzo de 2009 y 29 de diciembre de 2011 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de junio de 2009 y 3 de febrero de 2012, respectivamente.

## 10. CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

<b>CLASIFICACION DEL SUELO</b>	Suelo Urbano
<b>CATEGORIZACION DEL SUELO</b>	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural
<b>CALIFICACIÓN DEL SUELO</b>	Zona verde

Además, la parcela forma parte del ámbito de gestión de la Actuación Urbanística Aislada C-1 (AUA-C1).





Plano de Ordenación Detallada Costa de Candelaria nº16

## 11. COORDENADAS UTM

Parcela calle Los Sabina, nº3 (antigua Escuelita de Santa Ana)		
Punto	Coordenadas UTM	
Nº	X	Y
1	365576.7983	3137195.6590
2	365588.4331	3137198.3098
3	365589.8861	3137192.5839
4	365590.9361	3137188.4463
5	365591.8899	3137184.6910
6	365586.5099	3137183.2510
7	365585.7499	3137183.0510
8	365584.2466	3137182.6984
9	365582.5350	3137184.0453
10	365582.0099	3137186.0010
11	365579.6899	3137185.3610
12	365579.0799	3137187.4810
13	365578.7299	3137188.7610
14	365578.5199	3137189.4810
1	365576.7983	3137195.6590





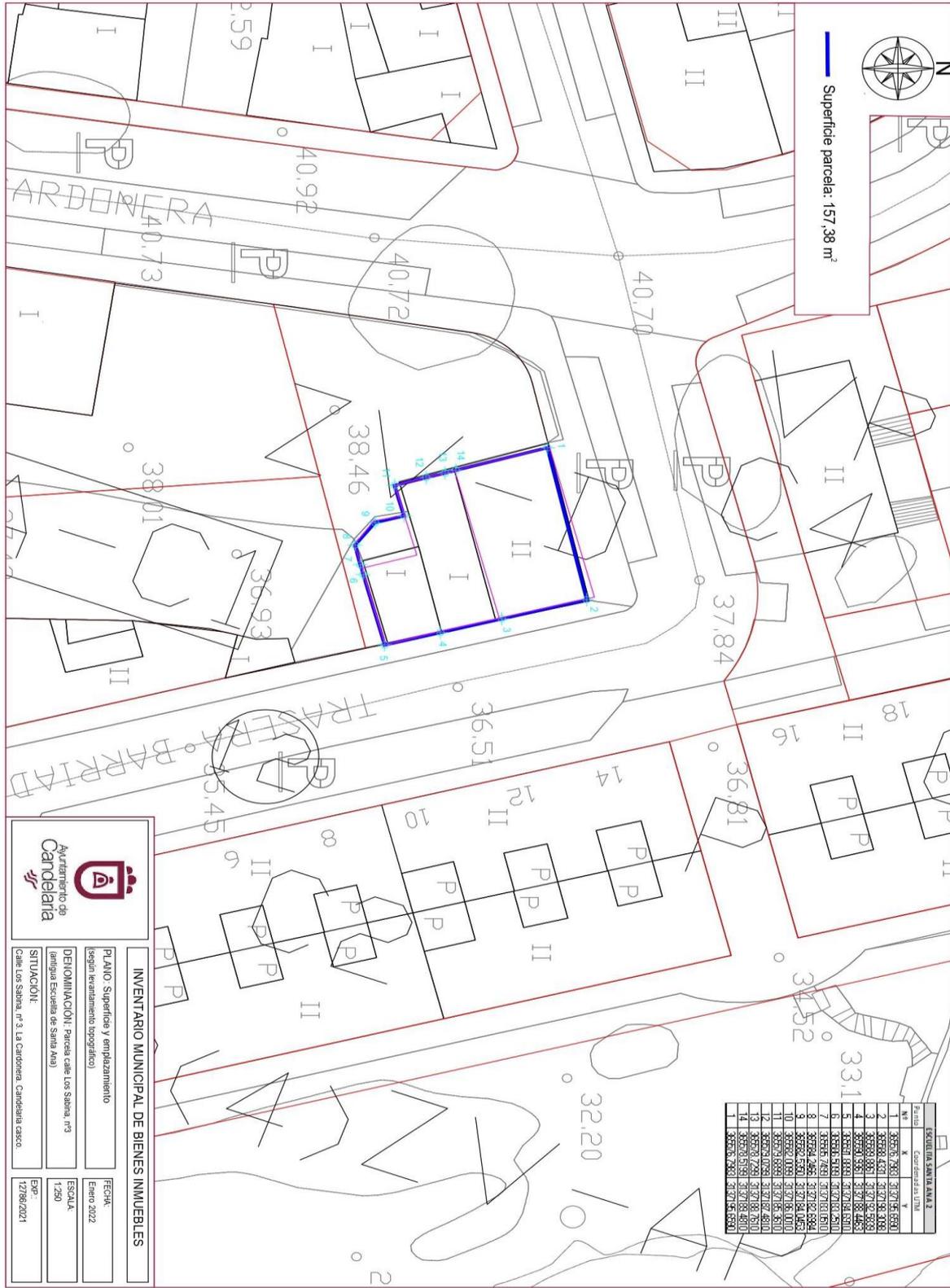
## 12. FOTOGRAFÍAS



## 13. PLANO

El plano se ha elaborado tomando de base el levantamiento topográfico realizado por la Oficina Técnica de Candelaria. En este sentido, al superponerlo sobre la base cartográfica del PGO de Candelaria del 2011, puede existir algún desfase o desajuste debido a la diferencia del margen de error que tiene el vuelo de la cartografía del PGO con respecto a la mayor exactitud que ofrece el GPS terrestre utilizado para realizar el levantamiento topográfico.





**INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES INMUEBLES**

PLANO: Superficie y emplazamiento  
(según levantamiento topográfico)

FECHA: Enero 2022

DEINOMINACIÓN: Parcela calle Las Sabina, nº3  
(antigua Escuela de Santa Ana)

ESCALA: 1:250

SITUACIÓN: Calle Las Sabina, nº 3 La Catedrala, Candelaria casco.

EXP.: 12786/2021





Y para que conste a los efectos oportunos, salvo error u omisión, se firma el presente informe.”

**Consta en el expediente Informe Jurídico emitido por Doña M<sup>a</sup> del Pilar Chico Delgado, que desempeña el puesto de Técnico de Administración General, conformado por D. Octavio Manuel Fernández Hernández, Secretario General, de 18 de enero de 2022, del siguiente tenor literal:**

### **“INFORME JURÍDICO**

**La Técnico de Administración General, M<sup>a</sup> del Pilar Chico Delgado, en relación con el expediente arriba indicado, emite el siguiente informe con la conformidad del Secretario General, Octavio Manuel Fernández Hernández.**

### **ANTECEDENTES**

Visto el expediente iniciado para llevar a cabo la actualización del Inventario de bienes del Ayuntamiento de Candelaria para actualizar la información de la ficha número 1/12 con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, relativo a la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana).

Visto que las entidades locales están obligadas a formar inventario valorado de todos los bienes y derechos que les pertenecen y que será objeto de actualización continua de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y ss. del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y el artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Se han realizado los trabajos y trámites necesarios para actualizar las fichas números 1/12 con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, relativo a la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana).

Consta en el expediente el informe emitido por la Oficina técnica de fecha 14/01/2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“...Visto el expediente antedicho, en relación a la actualización de la ficha de inventario de Bienes Municipales número 1/12, con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024 y la inscripción registral de la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana), en cumplimiento con el artículo 20 del RD 1372/1986, de 13 de junio, Alicia Torres Díaz, geógrafa de la Oficina Técnica Municipal emite el siguiente informe:**





Se ha revisado la ficha número 1/12, con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, y los campos que se han modificado para actualizar la información son los siguientes:

Nombre de la finca.

Situación.

Referencia catastral.

Linderos.

Superficie.

Características, construcción y estado de conservación.

Destino.

Documentación gráfica.

Además de modificar el contenido de estos campos, se incorpora la georreferenciación de la parcela.

## 1. DENOMINACIÓN

Parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana”).

## 2. NATURALEZA DEL BIEN

**Localización:** calle Los Sabinas, nº3. 38530. La Cardonera. Candelaria.

**Referencia catastral:** 5571606CS6357S0001OP

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

### CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 5571606CS6357S0001OP

**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

**Localización:**  
CL SABINA LOS 3  
38509 CANDELARIA [CANDELARIA] [S.C. TENERIFE]

**Clase:** URBANO  
**Uso principal:** Residencial  
**Superficie construida:** 227 m2  
**Año construcción:** 1954

Construcción	Escala / Planta / Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1/00/01	124
VIVIENDA	1/00/02	25
VIVIENDA	1/01/02	78

**PARCELA**

**Superficie gráfica:** 161 m2  
**Participación del inmueble:** 100,00 %  
**Tipo:** Parcela construida sin división horizontal

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Jueves, 13 de Enero de 2022

## 3. LINDEROS





<b>Norte</b>	Calle Los Sabina
<b>Sur</b>	Parcela con referencia catastral 5571613CS6357S0001XP Parcela con referencia catastral 5571614CS6357S0001IP Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP
<b>Este</b>	Calle Juan “El Cape” (pescador)
<b>Oeste</b>	Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP Parcela con referencia catastral 5571605CS6357S0001MP

#### 4. SUPERFICIE

157,38 m<sup>2</sup>

#### 5. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).

#### 6. NATURALEZA DEL DERECHO

Bien inmueble patrimonial.

#### 7. TÍTULO

Escritura privada de compraventa a Dña. Flora Dorta Arbelo, de fecha 30 de diciembre de 1958.

#### 8. DESTINO Y ACUERDO QUE LO HUBIERE DISPUESTO

Destino: Zona verde.

No existe documentación al respecto.

#### 9. RÉGIMEN URBANÍSTICO DE APLICACIÓN

**INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO:** El presente informe se emite respecto al documento de **PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CANDELARIA**, planeamiento municipal en vigor, con



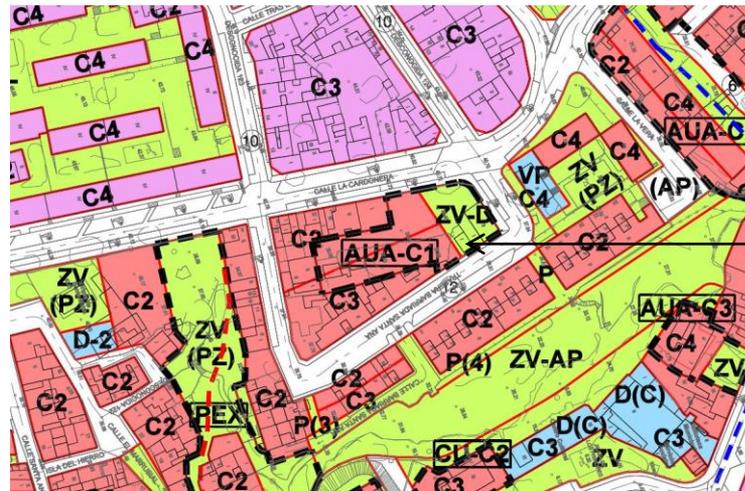


publicaciones en B.O.C. de fecha 10 de mayo de 2007 y B.O.P. de fecha 17 de mayo de 2007 y Modificaciones Puntuales, aprobadas definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de fecha 26 de marzo de 2009 y 29 de diciembre de 2011 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de junio de 2009 y 3 de febrero de 2012, respectivamente.

## 10. CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

<b>CLASIFICACION DEL SUELO</b>	Suelo Urbano
<b>CATEGORIZACIÓN DEL SUELO</b>	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural
<b>CALIFICACIÓN DEL SUELO</b>	Zona verde

La parcela forma parte del ámbito de gestión de la Actuación Urbanística Aislada C-1 (AUA-C1).



Plano de Ordenación Detallada Costa de Candelaria nº16

## 11. COORDENADAS UTM

Parcela calle Los Sabina, nº3 (antigua Escuelita de Santa Ana)		
Punto	Coordenadas UTM	
Nº	X	Y
1	365576.7983	3137195.6590
2	365588.4331	3137198.3098
3	365589.8861	3137192.5839
4	365590.9361	3137188.4463





5	365591.8899	3137184.6910
6	365586.5099	3137183.2510
7	365585.7499	3137183.0510
8	365584.2466	3137182.6984
9	365582.5350	3137184.0453
10	365582.0099	3137186.0010
11	365579.6899	3137185.3610
12	365579.0799	3137187.4810
13	365578.7299	3137188.7610
14	365578.5199	3137189.4810
1	365576.7983	3137195.6590

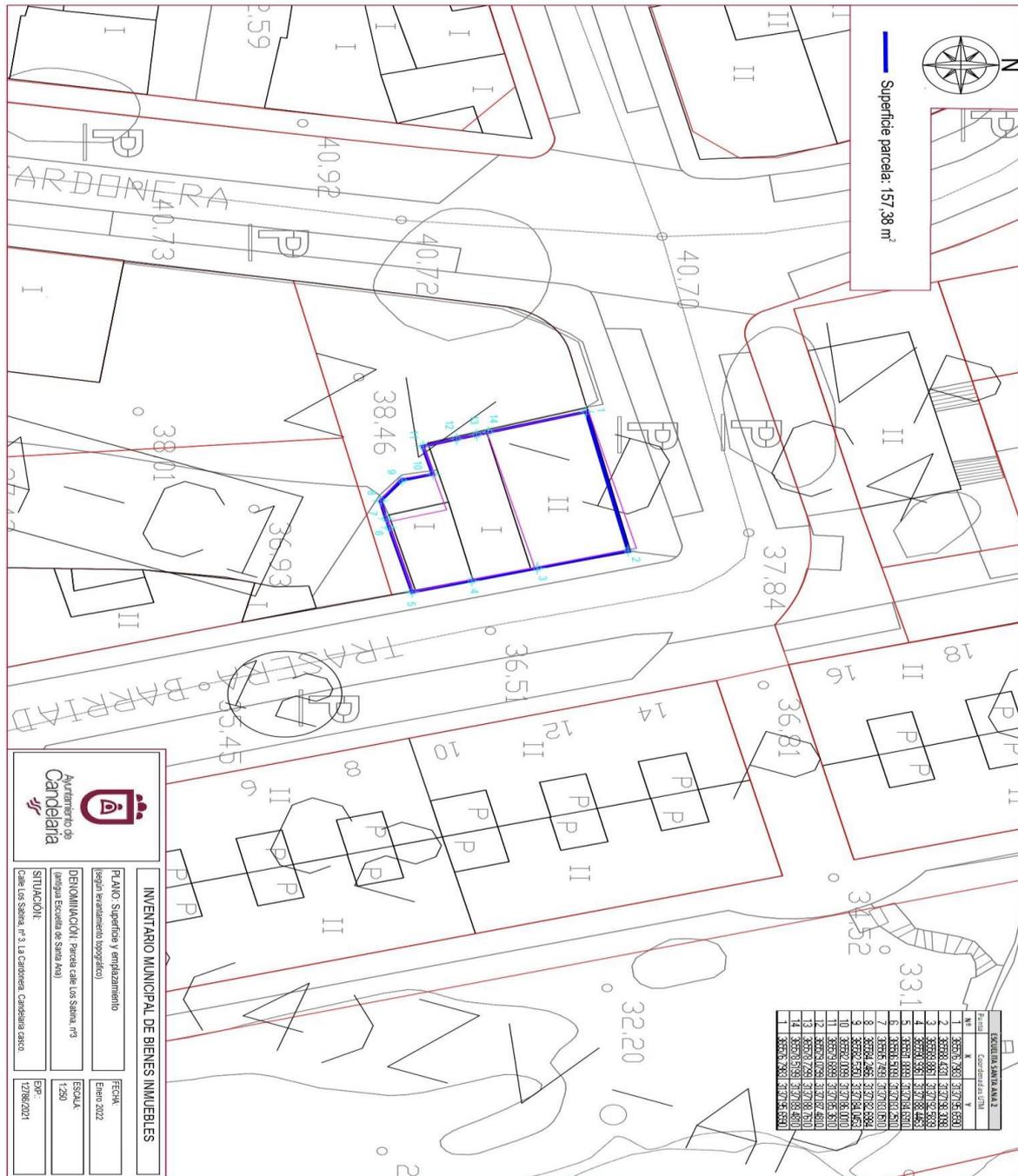
## 12. FOTOGRAFÍAS





### 13. PLANO

El plano se ha elaborado tomando de base el levantamiento topográfico realizado por la Oficina Técnica de Candelaria. En este sentido, al superponerlo sobre la base cartográfica del PGO de Candelaria del 2011, puede existir algún desfase o desajuste debido a la diferencia del margen de error que tiene el vuelo de la cartografía del PGO con respecto a la mayor exactitud que ofrece el GPS terrestre utilizado para realizar el levantamiento topográfico.





Y para que conste a los efectos oportunos, salvo error u omisión, se firma el presente informe...”.

## FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Legislación aplicable viene determinada por:

— Los artículos 17 a 36 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

— El artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y la disposición transitoria del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RB), aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio (BOE de 7 de julio), que establece la obligación de inventariar todos los bienes, cualquiera que sea su naturaleza, y, entre ellos, todos los de dominio público, incluidas las vías públicas.

El Pleno de la corporación Local será el órgano competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación. En este supuesto, se encuentran delegadas las competencias para aprobación, modificación y rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación en la Junta de Gobierno Local, por acuerdo del pleno celebrado el día 28 de junio de 2019.

Visto cuanto antecede, la que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº3, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).





**SEGUNDO:** Aprobar la actualización de la ficha de inventario número 1/12 (numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024) que se transcribe:



14/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos		
Nº inventario:	11/12		
Nombre:	<b>PARCELA CALLE LOS SABINA, Nº3</b>		
	Valor adquisición	21636,44 €	
	Forma adquisición	A TÍTULO ONEROSO	
	Fecha adquisición	30/12/1958	
	Inmemorial	No	
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	Uso	PROPIO	
	Bien derecho	SOLARES URBANOS	
	Amortizado	0,00 €	
Número anterior	110013	Nº Expediente	11024
Signatura	12786/2021		
<b>Notas</b>			
PLENO EXTRAORDINARIO DE 15/05/1997 ACTUALIZADO 06/10/11 14/01/2022 SE DA DE BAJA EL ELEMENTO ASOCIADO AL TERRENO, CORRESPONDIENTE A LA EDIFICACIÓN, YA QUE LA ANTIGUA ESCUELITA SE HA DERRUIDO.			

Página: 1 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	CALLE LOS SABINA, NRO.3. LA CARDONERA
Código postal	38530
Municipio/provincia	CANDELARIA / SANTA CRUZ DE TENERIFE
Padre activo	

Detalle del inmueble			
----------------------	--	--	--

**Superficie**

<b>Terreno</b>	157,38	<b>Ocupada</b>	0,00	<b>Construida</b>	0,00
----------------	--------	----------------	------	-------------------	------

**Linderos**

Norte	Sur
CALLE LOS SABINA	Parcela con referencia catastral 5571613CS6357S0001XP Parcela con referencia catastral 5571614CS6357S0001IP Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP
Este	Oeste
CALLE JUAN "EL CAPE" (PESCADOR)	Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP Parcela con referencia catastral 5571605CS6357S0001MP

**Otras características**

<b>Calif urbanística</b>	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural. Zona verde				
<b>Aprovechamiento</b>					
<b>Destino</b>	Zona verde-dotacional				
<b>Arrendado</b>	No	<b>Histórico</b>	No	<b>Protegido</b>	No

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571606CS635 7S0001OP			161,00		75250,50 €	0

Derechos reales			
Tipo	Contenido	Título	Rentas
Derecho que grava	NINGUNO		
Derecho a favor	NINGUNO		NINGUNO
Derecho personal	NINGUNO		

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
		0,00 €

Página: 3 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





**TERCERO:** Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº3, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

**CUARTO:** Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo.”

**Consta en el expediente propuesta de la Alcaldesa-Presidenta, de fecha 19 de enero de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:**

#### “PROPUESTA

La que suscribe, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, tiene el honor de someter a la Junta de Gobierno local la siguiente propuesta:

Visto el informe jurídico de la Técnico de Administración General, M<sup>a</sup> del Pilar Chico Delgado, conformado por el Secretario General Octavio Manuel Fernández Hernández, de fecha 18 de enero de 2022, que transcrito literalmente dice:

#### “ANTECEDENTES

Visto el expediente iniciado para llevar a cabo la actualización del Inventario de bienes del Ayuntamiento de Candelaria para actualizar la información de la ficha número 1/12 con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, relativo a la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana).

Visto que las entidades locales están obligadas a formar inventario valorado de todos los bienes y derechos que les pertenecen y que será objeto de actualización continua de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y ss. del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y el artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Se han realizado los trabajos y trámites necesarios para actualizar las fichas números 1/12 con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, relativo a la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana).

Consta en el expediente el informe emitido por la Oficina técnica de fecha 14/01/2022, cuyo tenor literal es el siguiente:





“...Visto el expediente antedicho, en relación a la actualización de la ficha de inventario de Bienes Municipales número 1/12, con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024 y la inscripción registral de la parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana), en cumplimiento con el artículo 20 del RD 1372/1986, de 13 de junio, Alicia Torres Díaz, geógrafa de la Oficina Técnica Municipal emite el siguiente informe:

Se ha revisado la ficha número 1/12, con numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024, y los campos que se han modificado para actualizar la información son los siguientes:

Nombre de la finca.

Situación.

Referencia catastral.

Linderos.

Superficie.

Características, construcción y estado de conservación.

Destino.

Documentación gráfica.

Además de modificar el contenido de estos campos, se incorpora la georreferenciación de la parcela.

## 1. DENOMINACIÓN

Parcela calle Los Sabinas, nº3 (antigua “escuelita de Santa Ana”).

## 2. NATURALEZA DEL BIEN

Localización: calle Los Sabinas, nº3. 38530. La Cardonera. Candelaria.

Referencia catastral: 5571606CS6357S0001OP

**CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE**  
Referencia catastral: 5571606CS6357S0001OP

**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

Localización:  
CL SABINA LOS 3  
38530 CANDELARIA (CANDELARIA) (S.C. TENERIFE)

Clase: URBANO  
Uso principal: Residencial  
Superficie construida: 227 m<sup>2</sup>  
Año construcción: 1994

Destino	Envolera / Planta / Puesto	Superficie m <sup>2</sup>
VIVIENDA	1994	124
VIVIENDA	1994	22
VIVIENDA	1994	81

**PARCELA**

Superficie gráfica: 161 m<sup>2</sup>  
Participación del inmueble: 100,00 %  
Tipo: Parcela construida sin división horizontal

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la UE".

Junero - 13 de Enero de 2022





### 3. LINDEROS

Norte	Calle Los Sabina
Sur	Parcela con referencia catastral 5571613CS6357S0001XP Parcela con referencia catastral 5571614CS6357S0001IP Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP
Este	Calle Juan "El Cape" (pescador)
Oeste	Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP Parcela con referencia catastral 5571605CS6357S0001MP

### 4. SUPERFICIE

157,38 m<sup>2</sup>

### 5. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).

### 6. NATURALEZA DEL DERECHO

Bien inmueble patrimonial.

### 7. TÍTULO

Escritura privada de compraventa a Dña. Flora Dorta Arbelo, de fecha 30 de diciembre de 1958.

### 8. DESTINO Y ACUERDO QUE LO HUBIERE DISPUESTO

Destino: Zona verde.

No existe documentación al respecto.





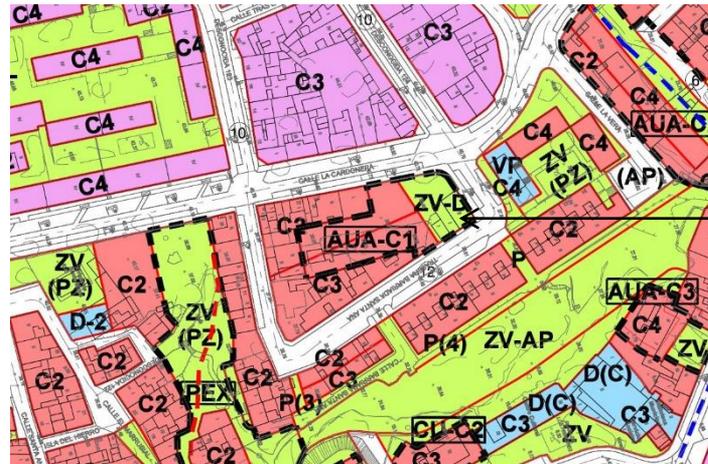
## 9. RÉGIMEN URBANÍSTICO DE APLICACIÓN

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO: El presente informe se emite respecto al documento de PLAN GENERAL DE ORDENACION DE CANDELARIA, planeamiento municipal en vigor, con publicaciones en B.O.C. de fecha 10 de mayo de 2007 y B.O.P. de fecha 17 de mayo de 2007 y Modificaciones Puntuales, aprobadas definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesiones ordinarias de fecha 26 de marzo de 2009 y 29 de diciembre de 2011 y publicada en el BOP de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de junio de 2009 y 3 de febrero de 2012, respectivamente.

## 10. CLASIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO

CLASIFICACION DEL SUELO	Suelo Urbano
CATEGORIZACIÓN DEL SUELO	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural
CALIFICACIÓN DEL SUELO	Zona verde

La parcela forma parte del ámbito de gestión de la Actuación Urbanística Aislada C-1 (AUA-C1).



Plano de Ordenación Detallada Costa de Candelaria nº16

## 11. COORDENADAS UTM

Parcela calle Los Sabina, nº3 (antigua Escuelita de Santa Ana)		
Punto	Coordenadas UTM	
Nº	X	Y
1	365576.7983	3137195.6590
2	365588.4331	3137198.3098
3	365589.8861	3137192.5839
4	365590.9361	3137188.4463
5	365591.8899	3137184.6910
6	365586.5099	3137183.2510





7	365585.7499	3137183.0510
8	365584.2466	3137182.6984
9	365582.5350	3137184.0453
10	365582.0099	3137186.0010
11	365579.6899	3137185.3610
12	365579.0799	3137187.4810
13	365578.7299	3137188.7610
14	365578.5199	3137189.4810
1	365576.7983	3137195.6590

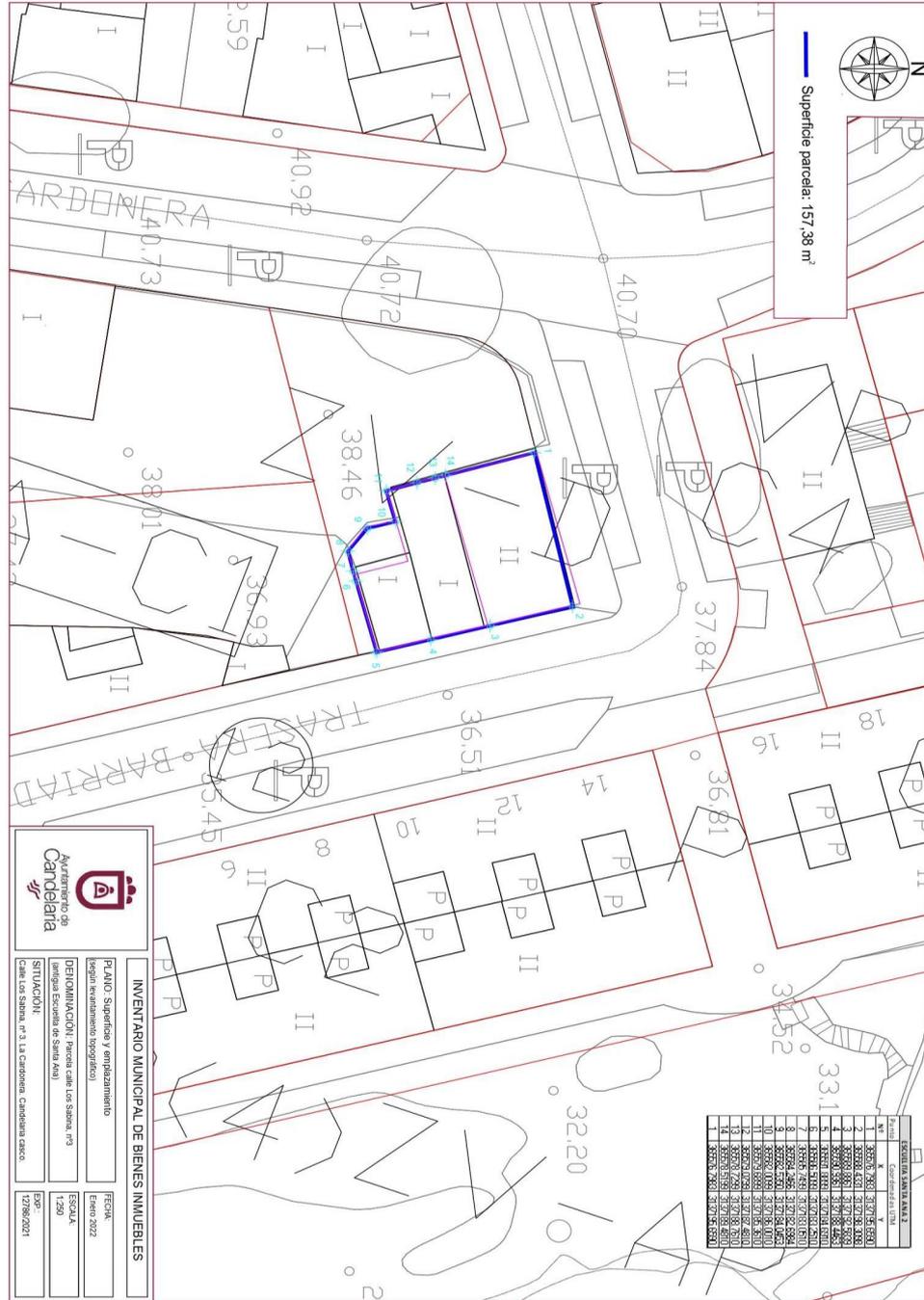
## 12. FOTOGRAFÍAS



## 13. PLANO

El plano se ha elaborado tomando de base el levantamiento topográfico realizado por la Oficina Técnica de Candelaria. En este sentido, al superponerlo sobre la base cartográfica del PGO de Candelaria del 2011, puede existir algún desfase o desajuste debido a la diferencia del margen de error que tiene el vuelo de la cartografía del PGO con respecto a la mayor exactitud que ofrece el GPS terrestre utilizado para realizar el levantamiento topográfico.





Y para que conste a los efectos oportunos, salvo error u omisión, se firma el presente informe...”

### FUNDAMENTOS JURIDICOS

La Legislación aplicable viene determinada por:





— Los artículos 17 a 36 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

— El artículo 86 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y la disposición transitoria del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RB), aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio (BOE de 7 de julio), que establece la obligación de inventariar todos los bienes, cualquiera que sea su naturaleza, y, entre ellos, todos los de dominio público, incluidas las vías públicas.

El Pleno de la corporación Local será el órgano competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación. En este supuesto, se encuentran delegadas las competencias para aprobación, modificación y rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación en la Junta de Gobierno Local, por acuerdo del pleno celebrado el día 28 de junio de 2019.

Visto cuanto antecede, la que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO: Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº3, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).

SEGUNDO: Aprobar la actualización de la ficha de inventario número 1/12 (numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024) que se transcribe:





14/01/2022

### Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos		
Nº inventario:	11/12		
Nombre:	<b>PARCELA CALLE LOS SABINA, Nº3</b>		
	Valor adquisición	21636,44 €	
	Forma adquisición	A TÍTULO ONEROSO	
	Fecha adquisición	30/12/1958	
	Inmemorial	No	
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	Uso	PROPIO	
	Bien derecho	SOLARES URBANOS	
	Amortizado	0,00 €	
Número anterior	110013	Nº Expediente	11024
Signatura	12786/2021		
<b>Notas</b>			
PLENO EXTRAORDINARIO DE 15/05/1997 ACTUALIZADO 06/10/11 14/01/2022 SE DA DE BAJA EL ELEMENTO ASOCIADO AL TERRENO, CORRESPONDIENTE A LA EDIFICACIÓN, YA QUE LA ANTIGUA ESCUELITA SE HA DERRUIDO.			

Página: 1 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	CALLE LOS SABINA, NRO.3. LA CARDONERA
Código postal	38530
Municipio/provincia	CANDELARIA / SANTA CRUZ DE TENERIFE
Padre activo	

Detalle del inmueble	
----------------------	--

**Superficie**

<b>Terreno</b>	157,38	<b>Ocupada</b>	0,00	<b>Construida</b>	0,00
----------------	--------	----------------	------	-------------------	------

**Linderos**

Norte	Sur
CALLE LOS SABINA	Parcela con referencia catastral 5571613CS6357S0001XP Parcela con referencia catastral 5571614CS6357S0001IP Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP
Este	Oeste
CALLE JUAN "EL CAPE" (PESCADOR)	Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP Parcela con referencia catastral 5571605CS6357S0001MP

**Otras características**

<b>Calif urbanística</b>	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural. Zona verde				
<b>Aprovechamiento</b>					
<b>Destino</b>	Zona verde-dotacional				
<b>Arrendado</b>	No	<b>Histórico</b>	No	<b>Protegido</b>	No

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**  
Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571606CS635 7S0001OP			161,00		75250,50 €	0

Derechos reales			
Tipo	Contenido	Título	Rentas
Derecho que grava	NINGUNO		
Derecho a favor	NINGUNO		NINGUNO
Derecho personal	NINGUNO		

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
		0,00 €

Página: 3 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.

TERCERO: Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº3, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

CUARTO: Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo...”.





En virtud de lo expuesto, se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de Acuerdo:

## PROPUESTA DE ACUERDO

**PRIMERO:** Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº3, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).

**SEGUNDO:** Aprobar la actualización de la ficha de inventario número 1/12 (numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024) que se transcribe:



14/01/2022

### Ayuntamiento de Candelaria Detalle del elemento

<b>Epígrafe:</b>	Terrenos		
<b>Nº inventario:</b>	11/12		
<b>Nombre:</b>	PARCELA CALLE LOS SABINA, Nº3		
	<b>Valor adquisición</b>	21636,44 €	
	<b>Forma adquisición</b>	A TÍTULO ONEROSO	
	<b>Fecha adquisición</b>	30/12/1958	
	<b>Inmemorial</b>	No	
	<b>Cuenta PGCP</b>	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	<b>Uso</b>	PROPIO	
	<b>Bien derecho</b>	SOLARES URBANOS	
	<b>Amortizado</b>	0,00 €	
<b>Número anterior</b>	110013	<b>Nº Expediente</b>	11024
<b>Signatura</b>	12786/2021		
<b>Notas</b>			
PLENO EXTRAORDINARIO DE 15/05/1997 ACTUALIZADO 06/10/11 14/01/2022 SE DA DE BAJA EL ELEMENTO ASOCIADO AL TERRENO, CORRESPONDIENTE A LA EDIFICACIÓN, YA QUE LA ANTIGUA ESCUELITA SE HA DERRUIDO.			

Página: 1 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	CALLE LOS SABINA, NRO.3. LA CARDONERA
Código postal	38530
Municipio/provincia	CANDELARIA / SANTA CRUZ DE TENERIFE
Padre activo	

Detalle del inmueble			
----------------------	--	--	--

### Superficie

Terreno	157,38	Ocupada	0,00	Construida	0,00
---------	--------	---------	------	------------	------

### Linderos

Norte	Sur
CALLE LOS SABINA	Parcela con referencia catastral 5571613CS6357S0001XP Parcela con referencia catastral 5571614CS6357S0001IP Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP
Este	Oeste
CALLE JUAN "EL CAPE" (PESCADOR)	Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP Parcela con referencia catastral 5571605CS6357S0001MP

### Otras características

Calif urbanística	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural. Zona verde				
Aprovechamiento					
Destino	Zona verde-dotacional				
Arrendado	No	Histórico	No	Protegido	No

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571606CS635 7S0001OP			161,00		75250,50 €	0

Derechos reales			
Tipo	Contenido	Título	Rentas
Derecho que grava	NINGUNO		
Derecho a favor	NINGUNO		NINGUNO
Derecho personal	NINGUNO		

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
		0,00 €

Página: 3 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





**TERCERO:** Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº3, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

**CUARTO:** Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo.

Por lo que se eleva esta propuesta a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, que resolverá como mejor proceda.”

**La Junta de Gobierno Local, previo debate y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:**

**PRIMERO:** Actualizar el Inventario de bienes de la Corporación, incorporando las actualizaciones oportunas según la ficha que se adjunta correspondiente a la parcela calle Los Sabina, nº3, siendo la descripción de la misma la siguiente:

Se trata de un solar de planta irregular sin edificar, ya que la edificación que había, conocida como la antigua Escuelita de Santa Ana, fue demolida. Tiene fachada a las calles Los Sabina y Juan El Cape (pescador).

**SEGUNDO:** Aprobar la actualización de la ficha de inventario número 1/12 (numeración en el anterior inventario 1-00013 y número de ficha en el antiguo inventario en papel 1.1.024) que se transcribe:





14/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Epígrafe:	Terrenos		
Nº inventario:	11/12		
Nombre:	<b>PARCELA CALLE LOS SABINA, Nº3</b>		
	Valor adquisición	21636,44 €	
	Forma adquisición	A TÍTULO ONEROSO	
	Fecha adquisición	30/12/1958	
	Inmemorial	No	
	Cuenta PGCP	2100 - TERRENOS Y BIENES NATURALES.	
	Uso	PROPIO	
	Bien derecho	SOLARES URBANOS	
	Amortizado	0,00 €	
Número anterior	110013	Nº Expediente	11024
Signatura	12786/2021		
<b>Notas</b>			
PLENO EXTRAORDINARIO DE 15/05/1997 ACTUALIZADO 06/10/11 14/01/2022 SE DA DE BAJA EL ELEMENTO ASOCIADO AL TERRENO, CORRESPONDIENTE A LA EDIFICACIÓN, YA QUE LA ANTIGUA ESCUELITA SE HA DERRUIDO.			

Página: 1 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

**Ayuntamiento de Candelaria**

Detalle del elemento

Ubicación	
Unidad administrativa	
Dirección	CALLE LOS SABINA, NRO.3. LA CARDONERA
Código postal	38530
Municipio/provincia	CANDELARIA / SANTA CRUZ DE TENERIFE
Padre activo	

Detalle del inmueble					
----------------------	--	--	--	--	--

**Superficie**

<b>Terreno</b>	157,38	<b>Ocupada</b>	0,00	<b>Construida</b>	0,00
----------------	--------	----------------	------	-------------------	------

**Linderos**

Norte	Sur
CALLE LOS SABINA	Parcela con referencia catastral 5571613CS6357S0001XP Parcela con referencia catastral 5571614CS6357S0001IP Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP
Este	Oeste
CALLE JUAN "EL CAPE" (PESCADOR)	Parcela con referencia catastral 5571615CS6357S0001JP Parcela con referencia catastral 5571604CS6357S0001FP Parcela con referencia catastral 5571605CS6357S0001MP

**Otras características**

<b>Calif urbanística</b>	Suelo Urbano Consolidado de Interés Cultural. Zona verde
<b>Aprovechamiento</b>	
<b>Destino</b>	Zona verde-dotacional

<b>Arrendado</b>	No	<b>Histórico</b>	No	<b>Protegido</b>	No
------------------	----	------------------	----	------------------	----

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





14/01/2022

## Ayuntamiento de Candelaria

Detalle del elemento

Datos catastrales						
Referencia	Sup.ocupada	Sup.construida	Sup.catastral	Ejercicio	Valor	Año
5571606CS635 7S0001OP			161,00		75250,50 €	0

Derechos reales			
Tipo	Contenido	Título	Rentas
Derecho que grava	NINGUNO		
Derecho a favor	NINGUNO		NINGUNO
Derecho personal	NINGUNO		

Tasaciones		
Fecha	Perito	Valoración
		0,00 €

Página: 3 / 3

Excmo. Ayuntamiento de Candelaria  
Avenida La Constitución, 7, Candelaria. 38530. Tfno. 922500800.





**TERCERO:** Tramitar la inscripción de la parcela calle Los Sabina, nº3, en el Registro de la propiedad de acuerdo con el Art. 206 de la Ley Hipotecaria.

**CUARTO:** Facultar a la Alcaldesa- Presidenta para que realice cuantas actuaciones considere precisas en aplicación del presente acuerdo.

#### **4.-Urgencias**

No hubo.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

5.----

#### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las 13:25 horas del mismo día. De todo lo que, como Secretario General, doy fe.

**Vº. Bº.**  
**LA ALCALDESA-PRESIDENTA,**

María Concepción Brito Núñez

**EL SECRETARIO GENERAL**

Octavio Manuel Fernández Hernández.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

